



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

**12561**      *Recurso de apelación (LECN) 401/2007*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 5 de fecha 14 de enero de 2014

PROCEDIMIENTO: Rollo 401/13

OFICINA JUDICIAL. Sección 3ª de la audiencia Provincial.

ENTIDAD A QUIEN ES NOTIFICA: TU CASA BALEAR, S.L.

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Tercera que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en Palma de Mallorca a dieciséis de enero de dos mil catorce

**LA SECRETARIA JUDICIAL**

